



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

27 NOV. 2015

4263

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO Unidad estadística en que dispone que el funcionario(a) J. Valdevenito A. Rivera, C. Bolados, P. Garcia, V. Villalobos Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, capacitación implementación del nuevo sistema de de apoyo a la selección de usuarios, desde el 04/ Dic/ 15 .-

I. Valdevenito Q. viatico \$ 20.227, pasajes \$ 15.000 = 35.227 .-

Aracely Rivera
Carolina Boladosm
Patricia Garcia

Victor Villalobos viatico \$ 16.417, pasajes \$ 15.000 = 31.417, Cada Uno

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

RAAM/GWVR/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE